

CURSO MODELO OMI 3.21 OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA

REQUISITOS DE INGRESO

PERSONA QUE SE VA A DESEMPEÑAR COMO OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA

FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA

LA FINALIDAD DEL PRESENTE CURSO ES IMPARTIR CONOCIMIENTOS A LAS PERSONAS QUE PUEDAN SER DESIGNADAS PARA REALIZAR LAS TAREAS Y ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DE OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA (OPIP), SEGÚN SE ESTABLECE EN LA SECCIÓN A/2.1.8 Y SECCIÓN A/17 DEL CÓDIGO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS (PBIP), ESPECIALMENTE LAS TAREAS Y RESPONSABILIDADES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA, LA ELABORACIÓN (O SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN) DE UNA EVALUACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA (EPIP), LA IMPLANTACIÓN, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE UN PPIP Y LA COORDINACIÓN CON EL OFICIAL DE PROTECCIÓN DEL BUQUE Y DE LA COMPAÑÍA PARA LA PROTECCIÓN MARÍTIMA.

POBLACIÓN OBJETIVO

FUNCIONARIOS DE LAS EMPRESAS PORTUARIAS Y EMPRESAS CONCESIONARIAS, OPERADORAS DE TERMINALES PORTUARIOS, AGENCIAS MARÍTIMAS O RELACIONADAS, ADMINISTRADORAS, PERSONAL QUE TRABAJA EN TERMINALES PORTUARIOS

CANTIDAD DE ALUMNOS: 25

OBJETIVOS GENERALES

AL FINALIZAR EL CURSO, EL ALUMNO SERÁ CAPAZ DE:

EFFECTUAR UNA EVALUACIÓN INICIAL COMPLETA DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA, GARANTIZAR LA ELABORACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL PLAN DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA Y DESCRIBIR LA FORMA DE IMPLANTARLO.

DISEÑAR EJERCICIOS Y PRÁCTICAS DEL PLAN DE PROTECCIÓN.

REALIZAR PERIÓDICAMENTE INSPECCIONES DE PROTECCIÓN PARA ASEGURARSE DE QUE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN SIGUEN SIENDO ADECUADAS. MODIFICAR EL PLAN, SEGÚN PROCEDA, A FIN DE SUBSANAR DEFICIENCIAS Y ACTUALIZAR DICHO PLAN EN FUNCIÓN DE LOS CAMBIOS QUE HAYA EN LA INSTALACIÓN.

GARANTIZAR QUE SE HA IMPARTIDO LA FORMACIÓN ADECUADA AL PERSONAL RESPONSABLE.

EXPLICAR A LAS AUTORIDADES PERTINENTES LOS SUCESOS QUE SUPONGAN UNA AMENAZA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA Y LLEVAR UN REGISTRO DE LOS MISMOS.

COORDINAR EL PLAN CON LOS OFICIALES DE PROTECCIÓN DEL BUQUE Y OFICIAL DE LA COMPAÑÍA PARA LA PROTECCIÓN MARÍTIMA.

EVALUAR AL PERSONAL RESPONSABLE DE LA PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL ROL QUE LE CORRESPONDE.

Objetivos Específicos	Contenidos	HORAS CRONOLÓGICAS	
		T	P
<p>Explicar los objetivos del curso.</p> <p>Explicar la situación internacional que obliga a la Organización Marítima Internacional a establecer normas para proteger los buques y las instalaciones portuarias.</p> <p>Explicar las tendencias y amenazas actuales en relación con la protección.</p> <p>Indicar las operaciones y características del buque y del puerto.</p>	<p>Unidad Temática I: Introducción</p> <p>Descripción general del curso.</p> <p>Perspectiva y antecedentes históricos.</p> <p>Tendencias y amenazas actuales en relación con la protección.</p> <p>Operaciones y características del buque y del puerto.</p>	2	0
<p>Explicar los principales convenios y recomendaciones internacionales pertinentes.</p> <p>Explicar las leyes y reglamentos que se refieren a la protección marítima</p> <p>Explicar los conceptos más importantes de las leyes.</p> <p>Explicar las repercusiones de la actualización o la falta de entrenamiento del personal.</p>	<p>Unidad Temática II: Política de protección marítima.</p> <p>Convenios, Códigos PBIP y recomendaciones internacionales pertinentes.</p> <p>Legislación y normativa gubernamental pertinente.</p> <p>Definiciones.</p> <p>Repercusiones legales de la actuación o falta de actuación del personal de protección.</p>	1	0

<p>Explicar la tramitación de la información confidencial y camino de las comunicaciones de protección.</p>	<p>Tramitación de la información confidencial y encauzamiento de las comunicaciones sobre protección.</p>		
<p>Explicar la responsabilidad de los gobiernos contratantes.</p> <p>Indicar la importancia de las organizaciones reconocidas para la protección.</p> <p>Explicar la importancia de la protección de la compañía, del buque y la instalación portuaria.</p> <p>Indicar la importancia que tiene el personal de a bordo con tareas específicas de protección.</p> <p>Indicar la importancia del personal de la instalación portuaria con tareas específicas de protección.</p> <p>Explicar la importancia del personal en general frente a la protección.</p>	<p>Unidad temática III: Responsabilidades de protección.</p> <p>Gobiernos contratantes.</p> <p>Organización de protección reconocidas.</p> <p>La compañía. El buque. La instalación portuaria.</p> <p>Oficial de protección del buque. Oficial de la compañía para la protección marítima. Oficial de protección de la instalación portuaria. Personal de abordaje con tareas específicas de protección.</p> <p>Personal de la instalación portuaria con tareas específicas de protección.</p> <p>Otro personal.</p>	<p>2</p>	<p>0</p>
<p>Explicar la metodología a usar para evaluar el riesgo.</p> <p>Explicar las herramientas de evaluación.</p> <p>Explicar el reconocimiento de los medios de protección en el terreno mismo.</p> <p>Explicar el tipo de documentación que se relacionan con la evaluación de la protección.</p>	<p>Unidad Temática IV: Evaluación de la protección de la instalación portuaria</p> <p>Metodología de evaluación del riesgo.</p> <p>Herramientas de evaluación.</p> <p>Reconocimiento de los medios de protección sobre el terreno.</p> <p>Documentación relacionada con la evaluación de la protección</p>	<p>2</p>	<p>0</p>

<p>Explicar los equipos y sistemas de protección</p> <p>Explicar las limitaciones de los equipos y sistemas de protección.</p> <p>Explicar y demostrar la manera de probar, calibrar y mantener los equipos y sistemas de protección.</p>	<p>Unidad Temática V: Equipo de protección.</p> <p>Equipos y sistemas de protección.</p> <p>Limitaciones operacionales del equipo y los sistemas de protección.</p> <p>Prueba, calibrado y mantenimiento del equipo y los sistemas de protección.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
<p>Indicar la finalidad del plan de protección del buque.</p> <p>Explicar el contenido y confidencialidad del plan de protección de la instalación portuaria.</p> <p>Explicar la forma de elaborar, aprobar e implementar el plan de protección de la instalación portuaria.</p> <p>Describir la forma de mantener y modificar el plan de protección de la instalación portuaria.</p>	<p>Unidad Temática VI: Plan de protección de la instalación portuaria.</p> <p>Finalidad del plan de protección de la instalación portuaria.</p> <p>Contenido del plan de protección de la instalación portuaria. Confidencialidad.</p> <p>Elaboración del plan de protección de la instalación portuaria.</p> <p>Aprobación del plan de protección de la instalación portuaria. Implantación del plan de protección de la instalación portuaria.</p> <p>Mantenimiento y modificación del plan de protección de la instalación portuaria.</p>	<p>2</p>	<p>0</p>

<p>Explicar la forma de reconocer y detectar armas, sustancias o dispositivos peligrosos.</p> <p>Explicar los métodos para efectuar registros físicos e inspecciones no invasoras.</p> <p>Explicar la realización y coordinación de los registros.</p> <p>Explicar el método de reconocer sin discriminación de personas que supongan riesgos potenciales para la protección.</p> <p>Explicar las técnicas usadas para eludir las medidas de protección.</p> <p>Explicar las técnicas de gestión y control de multitudes.</p>	<p>Unidad Temática VII : Amenazas: Identificación, reconocimiento y respuesta.</p> <p>Reconocimiento y detección de armas y sustancias o dispositivos peligrosos.</p> <p>Métodos para efectuar registros físicos e inspecciones no invasivas.</p> <p>Realización y coordinación de los registros.</p> <p>Reconocimiento sin carácter discriminatorio de las personas que supongan riesgos potenciales para la protección.</p> <p>Técnicas usadas para eludir las medidas de protección.</p> <p>Técnicas de gestión de control de multitudes.</p>	<p>2</p>	<p>0</p>
<p>Explicar las medidas que exigen los distintos niveles de protección.</p> <p>Explicar el mantenimiento de la protección de la interfaz buque-puerto.</p> <p>Explicar la forma de utilizar la declaración de protección Marítima.</p> <p>Explicar la forma de implantar procedimientos de protección.</p>	<p>Unidad Temática VIII : Acciones de protección de la instalación portuaria.</p> <p>Acciones que exigen los distintos niveles de protección.</p> <p>Observación de las medidas de protección durante la interfaz buque-puerto.</p> <p>Utilización de la declaración de protección.</p> <p>Implementación de los procedimientos de protección.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>

<p>Destacar la planificación para contingencias.</p> <p>Explicar la forma de crear ejercicios de protección y prácticas y evaluación.</p>	<p>Unidad Temática IX: Preparación, ejercicios y prácticas para emergencias.</p> <p>Preparación para contingencias.</p> <p>Ejercicios y prácticas de protección marítima.</p> <p>Evaluación de los ejercicios y prácticas de protección marítima.</p>	<p>2</p>	<p>2</p>
<p>Demostrar la documentación y la forma de registrar datos.</p> <p>Explicar la forma de notificar los sucesos que pueden afectar la protección marítima.</p> <p>Enunciar el concepto de vigilancia y control.</p> <p>Explicar en qué consisten las auditorías e inspecciones de protección.</p> <p>Explicar el método de notificar lo incumplimientos.</p>	<p>Unidad Temática X: Administración de la protección marítima.</p> <p>Documentación y registro de datos.</p> <p>Notificación de sucesos que afecten a la protección marítima.</p> <p>Vigilancia y control.</p> <p>Auditorías e inspecciones de protección.</p> <p>Notificación de incumplimientos.</p>	<p>2</p>	<p>0</p>
<p>Aplicar las prescripciones relativas a la formación.</p> <p>Aplicar las técnicas pedagógicas y la evaluación en la formación.</p>	<p>Unidad Temática XI: Diseño de ejercicios de protección.</p> <p>Prescripciones relativas a la formación.</p> <p>Definición de Técnicas pedagógicas, características y ejemplos.</p> <p>Evaluación final del curso de acuerdo a los requisitos técnicos</p>	<p>1</p>	<p>5</p>
<p>Subtotal horas curso</p>		<p>18</p>	<p>7</p>
<p>Total horas curso :</p>		<p>25</p>	

RECURSOS HUMANOS.

- Oficial de la Armada con los cursos modelo OMI 3.21 y OMI 6.09 aprobados.
- Oficial de Marina Mercante con los cursos modelo OMI 3.21 y OMI 6.09 aprobados.

METODOLOGÍA.

CURSO PRESENCIAL GRUPAL, CLASES EXPOSITIVAS DEMOSTRATIVAS, CON APOYO DE VIDEOS, DIAPOSITIVAS Y MATERIAL GRÁFICO.

INFRAESTRUCTURA

SALA DE CLASES EQUIPADA PARA 25 ALUMNOS.
BAÑO EN CONDICIONES HIGIÉNICAS ÓPTIMAS.

EQUIPAMIENTO

PIZARRA ACRILICA, PLUMONES PARA PIZARRA, COMPUTADOR, DATA SHOW, PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS (OPCIONAL).

EVALUACIÓN Y ASISTENCIA

ASISTENCIA MÍNIMA PARA APROBAR: 90%

REQUISITOS TÉCNICOS

UNA EVALUACIÓN FINAL DE CURSO, EN EL CUAL SE ANALIZAN LOS PROBLEMAS INHERENTES A LA SEGURIDAD DE UNA INSTALACIÓN PORTUARIA.

Escala de Notas: 1,0 a 10,0

Nota mínima de aprobación: 6.0

PREMA: 60 %